



Montoro interviene las cuentas de la Generalitat ante su insumisión fiscal

JUNQUERAS SE REBELA / El Govern no informará de sus gastos hasta que pase el referéndum del 1-0. El Gobierno aprueba hoy medidas para que Hacienda asuma los pagos del sistema de financiación.

M. Serraller, Madrid

La amenaza de insumisión fiscal de Cataluña se ha cumplido. El miércoles por la tarde, el Gobierno recibió una carta del vicepresidente de la Generalitat, Oriol Junqueras, en la que informa de que el Govern dejará de enviar informes semanales sobre sus gastos y sólo hará el mensual, con lo que no remitirá ninguna información hasta pasado el referéndum. El Gobierno ha estado preparando en las últimas horas una batería de medidas que aprobará hoy el Consejo de Ministros entre las que se prevé la creación de un instrumento para que Hacienda asuma directamente los pagos del sistema de financiación a Cataluña.

Entre las medidas que se prevé incluir, está la gestión directa del gasto social de la Generalitat, el grueso del Presupuesto de la región, en forma de pagos a cuenta del sistema de financiación autonómica. Estas entregas sufragan la Sanidad, la Educación, los Servicios Sociales y los sueldos de los funcionarios. No son partidas finalistas como las del FLA, destinadas al pago a proveedores y a los vencimientos de deuda, sobre las que el Fisco ya tiene el control y que se mantienen sin cambios.

Así, no se perjudicará a los



Cristóbal Montoro, ministro de Hacienda, y Oriol Junqueras, vicepresidente de la Generalitat.

proveedores ni se verán afectados los servicios públicos. La Generalitat sólo contará con los ingresos propios de los impuestos propios y cedidos.

No obstante, Hacienda recuerda en la carta en la que ha respondido a Junqueras que si no le remite la información semanal, puede aplicar las medidas coercitivas que prevé la Ley de Estabilidad Presupuestaria: "Se adoptarán las medidas necesarias para asegurar que la Generalitat atienda a la legis-

lación vigente y, en concreto, al cumplimiento de la normativa de estabilidad presupuestaria", avisa. La norma prevé incluso la aplicación de una versión del artículo 155 de la Constitución.

Fuentes gubernamentales trasladan que hoy no se prevé aprobar medidas coercitivas. Todo esto, a falta de ver si Hacienda deriva responsabilidades a funcionarios. Francisco de la Torre, de Cs, reiteró ayer que ve un "error" que el Gobierno permitiera que Jun-

queras certificara las cuentas y reclamó que sean los interventores. De la Torre ha recordado que ERC llegó a admitir que existe un *fondo de reptiles* para sufragar el proceso, y Montoro ha respondido que las certificaciones semanales las firmaban funcionarios.

Montoro, aseguró el pasado 31 de agosto en el Congreso: "No va haber referéndum porque no hay presupuesto", y subrayó que Junqueras certificaba cada semana que no

Hacienda avisa de que puede aplicar medidas coercitivas si no remiten la información

se estaba destinando "ni un euro de los Presupuestos de Cataluña al referéndum". Pero desde PdCat advirtieron a Montoro de que el desafío se concretaría cuando aprobaran las leyes de desconexión, lo que ocurrió la semana pasada.

Junqueras señala en la carta que dejará de enviar los informes semanales que el Gobierno le obligó a remitir en julio para controlar que no se destinan partidas presupuestarias al referéndum al considerar que el requerimiento para remitirlos supone un "control político que no guarda relación alguna con los objetivos de estabilidad presupuestaria". Y esgrime que el marco jurídico aprobado la semana pasada por el Parlament es incompatible con los controles semanales.

El conseller asegura que Cataluña sigue comprometida en el objetivo de déficit, por lo que continuará enviando los informes de gasto, aunque lo hará sólo con periodicidad mensual.